

Recibido: 1 de octubre de 2025

Publicado: diciembre de 2025

pp.85-97

ARTÍCULO

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN HONDURAS: LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA (FESE) Y LA OFICIALIZACIÓN DE LOS COLEGIOS (1970-1982)

Por: Gabriela Eunice Ardón Jiménez¹

RESUMEN

El artículo aborda el movimiento estudiantil de secundaria para comprender la reivindicación por la oficialización de los colegios en Honduras. El tiempo de análisis corresponde al período de formación de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FESE) en 1970 hasta el proceso de oficialización de los colegios en 1982. Mediante la indagación de fuentes estadísticas, hemerográficas y fuentes secundarias se identificaron tres elementos claves: 1) El limitado acceso a la educación pública secundaria para las juventudes hondureñas, 2) la organización de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FESE) y 3) la acción colectiva para la oficialización de los colegios en Honduras. Con lo anterior, se demuestra la participación de las y los estudiantes como actores sociales claves por la democratización de la educación.

Palabras clave: Movimiento estudiantil, FESE, Oficialización de los colegios.

STUDENT MOVEMENT IN HONDURAS: THE FEDERATION OF SECONDARY STUDENTS (FESE) AND THE OFFICIALIZATION OF SCHOOLS (1970-1982)

Abstract

The article addresses the secondary school student's movement to understand the demand for the officialization of schools in Honduras. The time of analysis corresponds to the period of formation of the Federation of Secondary Students (FESE) in 1970 until the officialization of the Schools in 1982. Through the investigation of statistical, newspaper and secondary sources, three key elements were identified: (1) The limited access to public secondary education for Honduran youth, (2) the organization of the Federation of Secondary Students (FESE), and (3) the collective action for the officialization of schools in Honduras. This demonstrates the participation of students as key social actors in the democratization of education.

Keywords: Student movement, FESE, Officialization of schools

¹ Licenciada en Historia y maestra en Historia Social y Cultural por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Gestora de Investigación Histórica de la Dirección General de Historia y Patrimonio de la Secretaría de Educación de Honduras. eunice.ardon@se.gob.hn ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-7510-3948>

Introducción

El artículo analiza la lucha del movimiento estudiantil de secundaria a través de la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza (FESE). Aunque, según sus estatutos, los fines de la FESE giraban en torno a la renovación democrática de la educación —entendida como un factor de cambio social— y a la resolución de diversas problemáticas estudiantiles, su principal lucha durante la década de 1970 y principios de 1980 se centró en la reivindicación por el acceso a la educación pública mediante la oficialización de los colegios.

Para ello, en el artículo se problematiza, en primer lugar, el origen de las movilizaciones, que estuvo marcado por las deficiencias estructurales del sistema educativo, incapaz de cubrir la demanda de acceso a la educación pública para las mayorías. Hacia la década de 1970, la oferta educativa era limitada: existían apenas 28 colegios públicos, frente a 91 semioficiales y 135 privados. Ante este escenario, el 70% de la población estudiantil debía pagar el total de la matrícula y más de la mitad se formaba en instituciones privadas.

La FESE emergió en un contexto regional de reactivación de los movimientos sociales en Latinoamérica, marcado por la Guerra Fría y el triunfo de la Revolución Cubana. Tras un creciente interés organizativo a partir de 1969, la federación fue fundada el 26 de septiembre de 1970. La importancia de este movimiento social radicó en su capacidad para articular un programa común de lucha y una organización nacional unificada, estructurada mediante consejos nacionales y regionales.

Como movimiento social con influencia a nivel nacional, la FESE orientó su movilización hacia un objetivo principal: la oficialización de 20 colegios de segunda enseñanza. Esta demanda se convirtió en una causa colectiva que logró involucrar no solo a estudiantes, sino también a maestros, padres de familia y a la sociedad en general. Para alcanzar sus metas, la FESE desplegó un repertorio de acción contenciosa que incluyó tomas de centros educativos, oficinas estatales y vías públicas, así como la realización de mítines, declaraciones a los medios de comunicación y huelgas de hambre.

La lucha fue prolongada, y el gobierno finalmente accedió a la oficialización de los colegios a partir de 1980. Por lo tanto, el objetivo principal de este artículo es estudiar las causas estructurales que limitaban el acceso a la educación media, la formación de la FESE y su repertorio de acción contenciosa, con el fin de comprender el proceso histórico que condujo a la oficialización de los colegios mediante la participación del movimiento estudiantil.

Estrategia metodológica

Este artículo tiene un alcance descriptivo y se enmarca en un diseño no experimental. La muestra seleccionada incluyó periódicos nacionales como *La Prensa*, *Tiempo* y *El Heraldo*, de los que se analizaron portadas y noticias nacionales relacionadas con las siguientes temáticas: la educación, la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza (FESE) y la oficialización de los colegios. Al mismo tiempo, se recurrió a datos descriptivos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Una vez seleccionadas las fuentes, se procedió al fichaje y organización de la información. Posteriormente, se realizó un análisis basado en categorías preestablecidas y la sistematización de los hallazgos.

Planteamiento teórico

En el estudio de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FESE) y su organización en torno a la oficialización de los colegios de segunda enseñanza en el período de 1970 a 1982, la base teórica se sustenta en la teoría de los movimientos sociales, los cuales según Charles Tilly (2009) “varían y están sujetos a un proceso de evolución” (41), siendo un “conjunto histórico, concreto, interconectado y cambiante de interacciones y prácticas políticas, a la combinación única de campañas, repertorios y demostraciones de WUNC”² (Tilly, 2009: 29).

Según Charles Tilly, los movimientos sociales combinan tres elementos: 1. Campaña: un esfuerzo público, organizado y sostenido por tras-

² Estas siglas son un acrónimo de las cuatro cualidades de un movimiento social: Worthiness (Dignidad / Valía), Unity (Unidad), Numbers (Número / Cantidad) y Commitment (Compromiso).

ladar a las autoridades pertinentes las reivindicaciones colectivas. 2. Repertorio de acción contenciosa: el uso combinado de algunas de las siguientes formas de acción política: creación de coaliciones y asociaciones con un fin en específico, reuniones públicas, procesiones solemnes, vigiliat, mítines, manifestaciones, peticiones, declaraciones a y en los medios públicos y propaganda. 3. Demostraciones de WUNC: manifestaciones públicas y concertadas de los participantes (Tilly, 2009: 22).

El movimiento estudiantil está considerado dentro de los movimientos sociales clásicos (junto al movimiento obrero, sufragista y nacionalista) no por su temporalidad de origen sino por sus características al tener un actor principal, un objetivo central, organización y formas de acción contenciosa. Los movimientos estudiantiles implican en específico “la organización política de los estudiantes con la finalidad de enfrentar problemáticas o enarbolar demandas que los inquietan como colectivo” (Dip, 2023: 17).

Como movimiento social, los estudiantes hacen práctica de la acción colectiva para lograr los fines colectivos, esta se entiende cómo:

La presencia de una solidaridad, es decir por un sistema de relaciones sociales que liga e identifica a aquéllos que participan en él además por la presencia de un conflicto. La acción colectiva es el conjunto de las conductas conflictuales al interior de un sistema social. Ella implica la lucha entre dos actores colectivos. Cada uno definido por una solidaridad específica, que se enfrentan por la apropiación y la destinación de los valores o recursos sociales. La acción colectiva comprende también todas las conductas que infringen las normas institucionalizadas (Melucci, 1986: 99).

Por lo tanto, para referir a la FESE y las demandas en torno a la oficialización de los colegios de Honduras, se cumplen con características para que la organización de estudiantes sea considerado un movimiento social: contando con una base principalmente estudiantil de secundaria, quienes compartían una causa en común en torno a la democratización de la educación, la acción colectiva sostenida y organi-

zada durante la organización de la FESE hasta la oficialización de los institutos; acciones como asambleas, marchas, mítines, tomas, paros, entre otros.

Discusión de resultados

1. Contexto histórico de la educación secundaria en Honduras (1970-1982)

El acceso a la educación pública secundaria en Honduras se mantuvo limitada desde sus orígenes e institucionalización para un pequeño número de la población, por la falencia de maestros, fondos y la existencia de pocos colegios de segunda enseñanza, que estaban presentes solamente en los principales poblados del país. Junto al crecimiento poblacional fue aumentando la demanda educativa, para la década de los 70 y 80 el sistema educativo no logró responder a los requerimientos.

El reformismo del gobierno civil de Ramón Villeda Morales (1957-1963) se vio detenido por el golpe militar que mantuvo a las Fuerzas Armadas en el poder, “los militares se convirtieron en un factor político determinante, desde 1956 hasta 1979” (Barahona, 2017: 187). Consolidándose el régimen militar en 1965 con la elección de Oswaldo López Arellano como presidente de la Asamblea Nacional Constituyente. La apertura para un nuevo gobierno civil se dio con las elecciones de 1971, que dieron el gane a Ramón Ernesto Cruz del Partido Nacional, quien recibió prontamente un golpe de Estado quedando nuevamente en el poder López Arellano en diciembre de 1972 (Barahona, 2017: 207-221).

En este contexto, los diferentes movimientos sociales, principalmente el movimiento campesino y el estudiantil, sufrieron de persecución por parte de los órganos represivos del Estado. Siendo entre 1976 y 1977 reprimidas y prohibidas las protestas públicas de los estudiantes y maestros que exigían la destitución de Lidia Williams, ministra de Educación (Barahona, 2017: 230). Estas protestas giraron principalmente en torno al acceso de la educación secundaria.

Para 1977, había en Honduras 75 instituciones semioficiales que tenían una subvención de aproximadamente el 20% de parte del Estado.

La propuesta de los docentes era que estos centros educativos recibieran una subvención del 80% por parte del Estado y que el resto fuera aportado por los padres de familia. Esto respondía al interés del magisterio de democratizar la educación en el nivel medio consistiendo en que el Estado en forma progresiva fuera asumiendo el control de la educación en este nivel.

La problemática del acceso a la educación secundaria continuó para la década de 1980 que registraba en su inicio una población de 3, 691,077 (INE, 1980: 5). De esa cantidad 235,997 estaban en edad de realizar estudios en educación media (edades entre 10 a 19 años), siendo el sistema de educación público incapaz de cubrir la demanda en un país mayoritariamente pobre y rural. Se registraba en Honduras, una fuerte falencia de instituciones oficiales que dieran acceso a educación pública a estudiantes de nivel secundario (véase tabla 1). Los institutos de este nivel, estaban divididos según el pago que se realizaba: los privados, donde se pagaba una matrícula completa; los semioficiales, que recibían una subvención del Estado y los oficiales, que eran en su mayoría gratuitos (aunque siempre había servicios pagos).

Los institutos oficiales constituían la minoría, siendo solamente 28, a comparación de los 91 semioficiales y los 135 privados. Había sola-

mente colegios oficiales en Atlántida, 2; Comayagua, 2; Cortés, 4; Choluteca, 2; El Paraíso, 1; Francisco Morazán, 11; Intibucá, 2; La Paz, 1; Olancho, 1; Santa Bárbara, 1 y Valle, 1. Los departamentos de Colón, Copán, Gracias a Dios, Islas de la Bahía, Lempira, Ocotepeque y Yoro, no contaban con un instituto completamente oficial para la década de 1980 (INE 1980, 96).

La matrícula de educación media para el inicio de la década era de 127,293, ocupada la mayoría por institutos privados (INE 1980, 97). La situación anterior, que era acarreada desde décadas anteriores llevó a que las juventudes se organizaran y movilizaran por el derecho a la educación pública. Las protestas exigiendo la oficialización de 20 colegios se dieron desde finales de los años setenta y los primeros años de la década de los años ochenta, constituyendo una de las luchas estudiantiles de mayor importancia del siglo XX en territorio hondureño.

Según datos del Ministerio de educación, pagaban su educación 87,300 jóvenes, total que representaba el 70.08 por ciento del total de la población estudiantil. Más de la mitad de los jóvenes estaban siendo preparados en colegios privados (La Tribuna 1981, 28).

Como se observa en la siguiente tabla, en la educación pública se tenía el menor número de estudiantes matriculados, incluso, en algunos departamentos no había institutos oficiales.

Tabla 1. Matrícula en 1980

Departamento	Oficial	Semioficial	Privado
Atlántida	1594	1568	6568
Colón	000	809	1110
Comayagua	1163	1848	2703
Copán	000	1276	1734
Cortés	5949	1695	20164
Choluteca	2166	1020	2968
El Paraíso	822	2133	1467
Francisco Morazán	21797	3239	17639
Gracias a Dios	000	136	114
Intibucá	1234	243	54

Departamento	Oficial	Semioficial	Privado
Islas de la Bahía	000	46	164
La Paz	243	896	214
Lempira	000	785	000
Ocotepeque	000	1003	339
Olancho	1107	1868	895
Santa Bárbara	838	1325	576
Valle	346	1842	862
Yoro	000	3009	4987

Fuente: La Tribuna, 15 de enero de 1981.

La apertura democrática mediante la Asamblea Nacional Constituyente de 1981 y el establecimiento del gobierno civil de Roberto Suazo Córdova (1982-1986), permitió abrir una ventana de posibilidad para la oficialización de los institutos. Los estudiantes organizados en la FESE y los maestros del Frente de Unión Magisterial (FUM), junto a los padres de familia, llevaron ante las autoridades gubernamentales la demanda. Sin embargo, se inició en la década de los 80 una férrea persecución a los movimientos sociales, siendo vigilados, perseguidos y desaparecidos estudiantes junto a miembros de movimientos obreros y revolucionarios.

2. Movimientos estudiantiles de secundaria: la formación de la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza (FESE)

Un momento importante para la organización estudiantil se dio durante la década de 1960, gracias a la Ley de Elecciones Estudiantiles que legalizó la organización de los primeros Consejos Centrales Estudiantiles de los institutos de nivel medio, trabajo realizado desde 1957 por la Misión de Cooperación Chilena. Este proceso organizativo, según Carlos Alvarado (2022) sería pausado después del golpe de Estado de 1963, siendo cancelada la organización estudiantil y perseguidos sus líderes (51).

Los movimientos estudiantiles a nivel latinoamericano tuvieron uno de sus hitos más importantes en las protestas estudiantiles que surgieron simultáneamente en México, Brasil y Uruguay en 1968. Dando en las décadas de los 60 y 70 un cambio de perspectiva en las luchas estudiantiles: “señalaron que la Reforma

en sí misma no bastaba o ya estaba caducada y, por lo tanto, se hacía necesaria una inserción de los estudiantes en movimientos o en apuestas políticas más amplias por el cambio social. Este diagnóstico se expresó en dos consignas: la unidad obrero-estudiantil y la opción de la lucha armada” (Dip, 2023: 35).

En el contexto de la Revolución Cubana, los activismos estudiantiles fueron espacios de donde salieron militantes y dirigentes de organizaciones armadas, sino que también surgieron grupos estudiantiles en vinculación con ellas (Dip, 2023: 36). Lo anterior se vio reflejado en las organizaciones estudiantiles hondureñas, como explica Canizales (2008) la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza (FESE) fue fundada desde 1970 y junto a otras organizaciones estudiantiles fueron influenciadas por organizaciones de izquierda.

Siguiendo a Carlos Alvarado (2022), quien cita a María de Concepción Ruíz Alvarado (1986) es hasta la 1969 que se da el mayor interés de organizar una federación media de estudiantes que asumiera la tarea de organizar los consejos estudiantiles en los principales colegios. Un hito lo constituyeron las protestas contra la visita de la Misión Rockefeller³, durante las cuales fue asesinado el estudiante Virgilio Zúñiga siendo el nombre de este estudiante con el que

³ La Misión Rockefeller realizó en 1969 una gira en América Latina, haciendo Nelson Rockefeller una visita a Honduras en 1969, cuando ocupaba el cargo de gobernador del Estado de Nueva York. Siendo uno de los puntos del informe de la gira la subversión comunista “Estados Unidos debe estar alerta y preocupado por la amenaza que en última instancia representa para los Estados Unidos y el hemisferio en su totalidad” (Informe Rockefeller, 1969: 22).

se llamó la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza (FESE).

El acta de fundación se redactó el 26 de septiembre de 1970, en una reunión celebrada en la sede de la Federación Auténtica Sindical de Honduras (FASH). En el documento se plasmó un programa común de lucha, una sola organización de los consejos estudiantiles y, si bien su articulación partía de los distintos institutos de Tegucigalpa, su aspiración era nacional (Alvarado Hernández, 2022).

Al mismo tiempo, fueron electas las primeras autoridades:

- Presidente: Carlos Montoya de la Escuela Normal de Varones Pedro Nufio.
- Vicepresidente: Antonio Ayes del Instituto Técnico Vocacional.
- Secretario de interior: Timoteo Ochoa de la Escuela Normal de Varones Pedro Nufio.
- Secretario del exterior: José Luis López de la Escuela Nacional de Bellas Artes.
- Secretario de finanzas: Samuel Turcios del Instituto Técnico Vocacional.
- Secretario de problemas estudiantiles: Matías Euceda del Instituto Nocturno Anexo.
- Secretario de organización: Francisco Ordoñez del Instituto Nocturno Anexo.
- Secretario de Propaganda: Roldán Duarte de la Escuela Nacional de Bellas Artes (Alvarado Hernández, 2022: 52).

Según los estatutos de la federación, estaba integrada por todas las organizaciones estudiantiles afiliadas a esta, gozando de plena autonomía de pensamiento y de acción para resolver los asuntos que interesaran al estudiantado de segunda enseñanza.

Encontrándose entre sus fines la renovación

democrática de la educación como factor de cambio en la sociedad, desarrollar conciencia crítica para lograr una participación responsable en los procesos de transformación nacional, preservar y fortalecer los derechos de libre asociación de los estudiantes, el derecho a expresar sus ideas y luchar unificadamente con otras organizaciones estudiantiles por la reforma integral del sistema educativo del país (Ruíz Andrade, 1986: 131-132).

En su estructura, la FESE tenía como su órgano principal el Congreso de Estudiantes de Segunda Enseñanza, como máxima autoridad, realizando sus reuniones en julio de cada año, reuniéndose por primera vez en 1971.

El congreso estaba constituido por los miembros del directorio nacional, los directores regionales, los delegados de los concejos y estudiantes acreditados por los Consejos Centrales Estudiantiles. Los delegados eran electos en Asamblea General, teniendo tres delegados propietarios y tres suplentes por cada instituto de segunda enseñanza (Ruíz Andrade, 1986: 134).

Por su parte, el Directorio Nacional era el organismo dirigente superior en el período comprendido entre los congresos, estaba integrado por los estudiantes elegidos por el pleno.

Las autoridades electas eran: presidente, vicepresidente, secretario de actas, tesorero, fiscal, secretario de relaciones, secretario de asuntos culturales y sociales, secretario de organización y problemas estudiantiles, secretario de propaganda, secretario de educación, secretario de asuntos obreros y campesinos, secretario de deportes y cinco vocales (Ruíz Andrade, 1986: 136-137).

El Consejo Consultivo Nacional era un órgano asesor del directorio nacional de la FESE en los problemas de la educación política nacional e internacional y asuntos administrativos. Este era convocado por el directorio una vez cada tres meses o lo necesario, según las circunstancias.

Estando constituido por los miembros del Di-

rectorio Nacional y el presidente de los Directorios Regionales. Los directorios regionales eran órganos de dirección intermedios de la FESE y estaban integrados por los mismos puestos del Directorio General, teniendo un reglamento interno propio (Ruíz Andrade, 1986: 138-139).

Eran parte de la FESE, los miembros solidarios y los de derecho pleno. Los primeros constituían todos los estudiantes de segunda enseñanza no afiliados. Mientras que los de derecho pleno tenían obligaciones y derechos.

Entre los deberes estaba cumplir con las decisiones del congreso, velar porque se cumplieran los estatutos y participar en todas las actividades. Entre sus derechos estaban elegir y ser electos para cargos de dirección, dirigir sugerencias o críticas y apelar a las decisiones con que no estuvieran de acuerdo (Ruíz Andrade, 1986: 143).

Después de la organización de la FESE surgieron los Comités de Lucha Estudiantil (CLES), la Unidad de Acción Normalista (UANI) y el Frente de Acción Revolucionaria (FAR). Todas estas organizaciones estuvieron presentes en la lucha por la oficialización de los colegios de segunda enseñanza, vinculándose en las protestas contra del establecimiento del Consorcio de la Florida, que buscaba una reforma del sistema educativo sin consultar a los docentes y comunidad estudiantil en general, siendo anulado el contrato por las protestas en 1972.

3. La FESE y su accionar político para la oficialización

Como se ha observado, la población tenía un acceso limitado a la educación pública; con el auge de los movimientos estudiantiles de secundaria se impulsó la lucha por un mayor acceso, siendo la FESE la organización con mayor importancia a nivel nacional.

Los estudiantes de diversos colegios del país utilizaron diferentes estrategias para lograr la oficialización de los colegios; entre ellas, se encontraba la toma de los centros educativos, las manifestaciones, los mítines, las protestas y difusión en medios para exigir sus demandas.

Lidia Williams de Arias, siendo la ministra de Educación en el período de 1975 a 1978, recibió por parte de maestros y estudiantado la exigencia de su destitución. Durante su administración se realizaron importantes tomas por parte de los y las estudiantes de diferentes colegios, siendo los principales el José Trinidad Reyes y José Trinidad Cabañas, de San Pedro Sula; el José Cecilio del Valle, de Choluteca y el Instituto Central Vicente Cáceres, de Tegucigalpa; los que contaron con el respaldo de la FESE.

El Instituto Central Vicente Cáceres se unió a las protestas en julio de 1978, este mes sería uno de los más importantes porque se llegó a realizar un paro nacional. Más de 9,500 estudiantes del Central iniciaron un paro de actividades educativas por 24 horas en solidaridad con el instituto José Trinidad Cabañas, movimiento patrocinado por el Frente de Acción Revolucionaria (FAR).

El paro no contó con el apoyo del Consejo Central de Estudiantes del Central, que estaba afiliado a los CLES. Hugo Danilo Guillén, secretario de la FAR, argumentó que se había tomado la decisión del paro en apoyo al Cabañas en vista de que el Consejo Central de Estudiantes no había tomado una posición de apoyo (La Tribuna, 1978).

La situación fue avanzando y según los medios de comunicación, había alrededor de 15,000 estudiantes en paro nacional. La organización estudiantil era a nivel de casi todos los departamentos, relajándose ese mes una reunión con 30 delegados estudiantiles provenientes de las distintas regiones de la república, organizados por la FESE.

No obstante, la decisión tomada por los estudiantes fue realizar un paro de labores de 40 centros educativos por 24 horas y una movilización de los estudiantes del centro del país en Tegucigalpa.

El presidente de la FESE era José Molina y Gustavo Zelaya secretario, bajo su dirección se logró incentivar el paro nacional donde se incluyeron los siguientes institutos:

Tabla 2. Colegios que apoyaron el paro nacional

Francisco Morazán	• Normal Mixta • Jesús Aguilar Paz • Cultura Nacional • Hibueras • Central Vicente Cáceres • Técnico Honduras • Jesús Milla Selva • Alfonso Guillén Zelaya • Instituto de Aplicación de la Escuela Superior
Choluteca	• José Cecilio del Valle • Escuela Normal del Sur
El Paraíso	• Escuela Normal Villa Ahumada
Yoro	• San José • Rómulo E. Durón • Notre Dame • El Progreso • Jacobo Cárcamo • Francisco Mejía
Cortés	• Patria • Guadalupano • José Trinidad Reyes • Primero de Mayo • Renovación • Minerva • Tridentino • Debe y Haber • Luis Bográn • Copantl • Honduras • Centro Técnico Hondureño Alemán • José Dionisio de Herrera • José Trinidad Cabañas
Santa Bárbara	• Tiburcio Carías Andino
Comayagua	• León Alvarado • Normal Centroamérica
Olancho	• 18 de noviembre • Catacamas • La Fraternidad • Juticalpa • Candelaria

Fuente: “15 mil estudiantes hoy a paro nacional”, *Tiempo*, martes 11 de julio de 1978. *La Tribuna*, “Tres institutos más se adhieren al paro”, sábado 8 de julio de 1978, p. 22.

Para el viernes 9 de julio de 1978, la FESE había decretado paro nacional. Según el dirigente estudiantil Gustavo Zelaya la decisión se tomó por la intransigencia de la ministra de Educación Pública, Lidia Williams de Arias, al no querer solucionar los problemas que confronta la educación nacional (Tiempo, 1978).

En la zona sur del país, el estudiantado también recurrió a tomar los centros educativos para exigir su oficialización, fue el caso del Instituto José Cecilio del Valle, de Choluteca. Las autoridades educativas, ante la toma del centro educativo, decidieron cerrarlo temporalmente en agosto de 1978.

Según una nota del periódico La Prensa, la toma era apoyada por los maestros. La FUSEP, recibió órdenes de desalojar a los huelguistas, logrando abrir las puertas. Los diálogos con las autoridades educativas no llegaban a buen término, ratificando su determinación de no reiniciar las clases hasta que el gobierno cumpliera con las peticiones de los estudiantes (La Prensa, 1978: 14).

Otro de los colegios de San Pedro Sula tomado por los estudiantes para exigir su oficialización fue el José Trinidad Cabañas. Los estudiantes de este centro, utilizaron varias estrategias para lograr sus objetivos, siendo las principales la protesta callejera, mítines y la toma del plantel.

Las autoridades educativas del Ministerio de Educación Pública, encabezado por Matute Canizales⁴, para disuadir a los estudiantes decidieron cerrar el centro educativo en julio de 1978, afectando alrededor de 600 aprendientes que estaban a punto de perder el año lectivo (La Tribuna, 1978: 16).

Otra de las herramientas de lucha del estudiantado, era el diálogo con las autoridades educativas para llegar a acuerdos sobre el pago de mensualidades en los colegios. Ante la situación del José Trinidad Cabañas, se reunieron dirigentes del FESE y autoridades educativas. Mediante los diálogos no fue lograda la oficiali-

zación del colegio, las autoridades propusieron bajar la mensualidad de la rama diurna de 16.00 a 13.00 lempiras, mientras que el pago de la mensualidad de la sección nocturna se mantendría siempre en 13.00 lempiras. Los estudiantes consideraron que este acuerdo no era satisfactorio (Tiempo, 1979).

A los diálogos se unieron también los padres de familia, estos fueron citados por el ministerio de Educación junto a los estudiantes. Se reunieron en septiembre en el Auditorio Cívico Municipal de San Pedro Sula, donde el ministro Matute Canizales presentó las alternativas, con la condición que se reapertura con una matrícula de 500 estudiantes, que debían pagar 13.00 lempiras, funcionando anexo al José Trinidad Reyes (Tiempo, 1979).

En Sonaguera, departamento de Colón, los estudiantes del Colegio 19 de Diciembre de 1881 estaban organizados en el Consejo Coordinador, siendo el presidente Heraldo Rivera. Entre las peticiones se encontraba el cambio de director, la construcción de un nuevo edificio y la oficialización del instituto. Los estudiantes advirtieron que de no dárseles respuesta continuarían con la lucha, siendo respaldados por el FESE, la Sociedad de Padres de Familia y el pueblo de Sonaguera en general (La Prensa, 1881: 18).

En octubre de 1978, el coronel Álvarez Martínez llamó a los dirigentes estudiantiles del José Trinidad Reyes de San Pedro Sula, Osiris Villalobos de la sección nocturna y Marvin Barahona de la sección diurna.

Ambos fueron citados para advertirles que las Fuerzas Armadas no estaban dispuestas a seguir soportando huelgas ni ninguna otra manifestación y que no permitiría que se adueñaran del colegio porque en 15 minutos los sacaría de la institución (La Prensa, 1978: 3).

A las demandas estudiantiles se les unieron los maestros y maestras organizados en el Frente de Unión Magisterial (FUM), quienes lograron llegar a un acuerdo con el gobierno el 8 de julio de 1980.

El FUM, inició una serie de peticiones que llevaron al paro de actividades educativas, esto

⁴ A .Williams de Arias, le sustituyó en el cargo Eugenio Matute Canizales, quien ya había fungido como ministro en el período de 1963 a 1965.

unido a las protestas estudiantiles generaba una mayor crisis para el Ministerio de Educación.

El FUM solicitaba al gobierno militar aprobar reformas a la Ley de Jubilaciones y Pensiones del Magisterio y mejoramiento económico y social (La Tribuna, 1980: 1).

El diálogo del FUM con las autoridades se llevó a cabo desde julio, donde entre las demandas sumaron la oficialización de 20 colegios en igual número de ciudades a partir de 1981, mientras que el gobierno ofrecía la oficialización de solamente cinco: El Triunfo de la Cruz, en Atlántida; Juventud Hondureña, de Ocotepeque; Santo Tomás de Aquino, de Intibucá; Ramón Rosa, de Atlántida y el Lempira, del departamento de Lempira (La Tribuna, 1980: 3).

Las protestas continuaron en la capital, donde fueron convocados más de 10,000 maestros de todo el país exigiendo respuesta del régimen militar (La Tribuna, 1980: 18).

Para el 8 de julio, se llegó a un arreglo entre el gobierno y los profesores lográndose negociar la oficialización de 20 colegios para 1981, aumento de 100 lempiras para los maestros de Gracias a Dios, incremento de 75 lempiras para las 36 secretarías taquimecanógrafas de las supervisiones escolares y la creación de 200 nuevas plazas en educación primaria (La Tribuna, 1980: 2).

Con el acuerdo se detuvieron las movilizaciones de los maestros y estudiantes, sin embargo, la demanda de oficialización que debía ser cumplida en 1981 no se concretó. A partir de 1980, asumió la dirección del ministerio el profesor Rafael Pineda Ponce, quien estaba en la obligación de cumplir con los acuerdos de julio de 1980, a pesar de ello, no se dio respuesta positiva.

Para marzo de 1981, los estudiantes volvieron a tomar el Ministerio de Educación de Tegucigalpa. En el departamento de El Paraíso, los maestros y alumnos del instituto Alejandro Flores tomaron la municipalidad, como un acto de protesta ante el gobierno central y la Asamblea

Nacional Constituyente por el incumplimiento de la promesa de oficialización (El Heraldo, 1981: 25).

Otros colegios que iniciaron con protestas fueron el Juventud Yoreña y Santiago, que fueron respaldados por la sociedad de padres de familia y el comité de pro oficialización, magisterio y pueblo en general (El Heraldo, 1981: 40).

Según el presidente de la FESE, Roberto Zelaya, la oficialización de los colegios era necesaria porque la mayor parte de la población del país no tenía los medios económicos para pagar los estudios, manifestando que no dejarían que «el pueblo de Honduras sea burlado una vez más por los gobernantes de turno» (La Tribuna, 1981: 2).

La negativa de las autoridades para la oficialización obligó a los estudiantes y maestros a seguir tomando diversas medidas como las protestas, movilizaciones, plantones y tomas de edificios.

En marzo de 1981, los estudiantes y maestros, apoyados por organizaciones populares, paralizaron la capital del país, según lo expresado en medios impresos. Entre las actividades organizadas por la población, estuvo la caminata que buscó reunir a más de 2,000 personas caminando hacia la capital desde Tocoa, Colón (El Heraldo, 1981: 2).

El 12 de marzo, se dio una de las tomas del Ministerio de Educación por parte de la FESE, donde se presentaron jóvenes en la entrada del edificio con sus uniformes escolares. Fue publicado que eran alrededor de 40 activistas de izquierda, “revoltosos”, de un grupo estudiantil que se tomó las instalaciones, quienes tenían miedo de ser capturados por la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP) (El Heraldo, 1981: 2).

Sin embargo, para el miércoles 18 de marzo, se llevó una nueva paralización de la capital, mediante la organización de los colegios magisteriales PRICHMA, COLPROSUMAH, Unión Magisterial y COPEM junto a los frentes estudiantiles FAR, FESE y los CLES (El Heraldo, 1981: 2).

Ilustración 1. Toma del Ministerio de Educación por la FESE



Fuente: El Heraldo 25 de marzo de 1981.

Las actividades de protesta continuaron ese mes, tomándose un grupo de estudiantes considerados “niños apenas, jóvenes barbudos y desaliñados” las instalaciones del Congreso Nacional junto a miembros de la FUM. La toma de la Asamblea Nacional Constituyente, fue considerada un acto terrorista porque se dio el estallido de una bomba colocada en el cuarto piso del Palacio Legislativo. Esta explotó a las 11 de la mañana, saliendo heridas varias personas y ocasionando pánico entre los presentes.

Ante tal acontecimiento, las autoridades de la Asamblea Nacional Constituyente⁵, siendo su presidente Efraín Bú Girón, recalcaron que el decreto para la oficialización de 17 colegios de distintos departamentos del país ya estaba casi listo. Los presentes eran provenientes de El Paraíso, Siguatepeque, Choluteca y San Pedro Sula (El Heraldo, 1981: 2-3).

En 1981, la FESE también realizó tomas de la sede de la ONU en Honduras, donde 20 militantes y varias madres de presos políticos ocuparon las instalaciones. En las ventanas fueron colocadas pancartas donde se pedía la libertad

para los profesores Tomás Nativí y Fidel Martínez, dirigentes de la Unión Revolucionaria del Pueblo (URP)⁶. Después de tomar las instalaciones, se dio a conocer un comunicado donde la FESE pedía libertad para compañeros secuestrados en la ciudad de San Lorenzo por la DNI, ellos eran Domingo E. Rodríguez, Andrés Rodríguez, Miguel Díaz Andino. Solicitaron también el cese a la persecución de la dirigencia de la FESE, como era el caso de Lourdes Aguilar y Ruth Lagos (Tiempo, 1981).

Al recibir negativa para la oficialización, los estudiantes organizados en la FESE movilizaron a sus dirigentes miembros del Directorio Nacional a los diferentes centros educativos del país para explicar a las comunidades lo que significaba que su centro educativo tuviera la condición de oficial. Dando como resultado nuevas manifestaciones en todo el país organizadas por los comités Pro-oficialización (formados por estudiantes y padres de familia) con tomas de puentes, paralización de labores, organización de foros y conferencias de prensa (Ruíz Andrade, 1986: 36).

En junio de 1982, se llevó a cabo una huelga de hambre por parte de estudiantes dirigentes

⁵ La Asamblea Nacional Constituyente se instauró el 20 de julio de 1980, siendo presidente provisional el militar Policarpo Paz García. Las Fuerzas Armadas plantearon a la comisión de Asamblea reformas para el servicio militar obligatorio, pero no su eliminación. El 20 de enero de 1982, se promulgó una nueva Constitución, teniendo la finalidad el retorno a la democracia.

⁶ Además de ser parte de la Unión Revolucionaria del Pueblo (URC), ambos profesores fueron fundadores del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) Cinchoneros. Ambos fueron, secuestrados y desaparecidos de manera forzada el 11 de junio de 1982.

de la FESE, maestros y padres de familia. Siendo reprimidos por miembros de los COBRAS; en esa época, el presidente de la FESE era Saúl Sánchez, quien fue capturado y llevado a las celdas de la Dirección Nacional de Investigación (DNI) junto a 7 personas más pertenecientes a los Comités Pro-oficialización de los institutos (Ruíz Andrade, 1986). En ese entonces ya figuraba como jefe de las Fuerzas Armadas el general Gustavo Álvarez Martínez, implementándose la Doctrina de Seguridad Nacional que persiguió todo tipo de organizaciones populares.

La oficialización de los colegios se concretó durante la gestión del presidente Roberto Suazo Córdova (1982-1986). Aun así, los jóvenes estudiantes de los diferentes colegios de Honduras continuaron su movilización en torno a otras demandas, como la lucha contra el servicio militar obligatorio que fue suprimido en 1994 durante el gobierno de Carlos Roberto Reina (1994-1998). Al mismo tiempo, algunos miembros de las organizaciones estudiantiles estaban ligados a organizaciones revolucionarias, por lo cual fueron objeto de seguimiento, persecución, detención y desaparición por parte de los organismos represivos del Estado.

Conclusiones

Según lo planteado en el artículo, se puede concluir que la Federación de Estudiantes de Secundaria (FESE) fue un movimiento estudiantil que implicó la organización y movilización del estudiantado a nivel nacional, que giró ante un objetivo principal: la oficialización de los institutos de segunda enseñanza. Para brindar un mayor acceso a la educación pública a la población. Los movimientos sociales permiten una mayor democratización y en específico este movimiento social luchó por una mayor democratización de la educación, lo que implica la garantía de una educación de calidad para todos sin importar el origen.

El accionar político de la FESE implicó diferentes estrategias para lograr sus objetivos, entre ellas, la toma de los centros educativos, edificios públicos, calles, manifestaciones y mítines. El papel organizativo de la FESE involucró la movilización nacional, logrando paros nacio-

nales que implicaban alrededor de 40 institutos. Las actividades fueron respaldadas por padres de familia, sociedad en general y los profesores organizados en el Frente de Unidad Magisterial (FUM). Este último fue vital en los diálogos con el gobierno, al ser considerada la FESE una organización ilegítima.

El FUM último logró llegar a acuerdos con el gobierno para establecer la oficialización de 20 institutos en 1981. Sin embargo, ante la negativa del gobierno, fueron retomadas las protestas y la toma de institutos y del Ministerio de Educación. Siendo durante el gobierno de Roberto Suazo Córdova que se inicia con el cumplimiento de la oficialización de 20 colegios. La temática desarrollada es un aporte al estudio del movimiento estudiantil hondureño, como un catalizador de la democratización de la educación.

Bibliografía

- Alvarado Hernández, Carlos. «La Reforma Educativa y la lucha contra el Consorcio de las Universidades de Florida; Política Pública y Actores Educativos 1967-1971». Tegucigalpa: Tesis para optar a la Maestría en Investigación Educativa UPNFM, octubre de 2022.
- Barahona, Marvin. *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2017.
- Canizales Vijil, Rolando. «El fenómeno de los movimientos guerrilleros en Honduras: el caso del Movimiento Popular de Liberación "Cinchoneros"». *Revista Estudios*, n° 21 (2008): 105-123.
- Dip, Nicolás. *Movimientos estudiantiles en América Latina. Interrogantes para su historia, presente y futuro*. CLACSO, 2023.
- El Heraldo. «Atentado terrorista en la Constituyente». 27 de marzo de 1981: 2-3.
- . «Manifestación estudiantil paralizó ayer a Tegucigalpa.» *El Heraldo*, 3 de junio de 1980: 2.
- . «Maestros y estudiantes paralizan virtualmente la capital del país.» 19 de marzo de 1981: 2.
- . «Paralizadas actividades docentes en los colegios de la república.» 13 de marzo de 1981: 2.

- . «Tomada por los estudiantes municipalidad de El Paraíso.» 9 de marzo de 1981: 25.
- . «Tomado por alumnos colegio Juventud Yorena y Santiago». 12 de marzo de 1981: 40.
- INE. *Anuario Estadístico de Honduras 1980*. Tegucigalpa: Ministerio de Economía: Dirección General de Estadística y Censos, 1980.
- «Informe Rockefeller». 1969.
- La Prensa. «Cerrado instituto José Cecilio del Valle». 1 de agosto de 1978: 14.
- . «No permitirá desordenes Álvarez a estudiantes del Reyes». 11 de octubre de 1978: 3.
- . «Nos resuelven nuestros problemas o armamos la de Troya». 19 de diciembre de 1981: 18.
- La Tribuna. «A punto de reabrirse el José Trinidad Cabañas». 25 de septiembre de 1978: 16.
- . «Aumentan en el país los paros educativos». 3 de julio de 1980: 1.
- . «Definitivamente se arreglan gobierno y los profesores». 9 de julio de 1980: 2.
- . «Educación: un derecho pagado por más de 87 mil estudiantes». 14 de enero de 1981: 28.
- . «El pueblo no se quedará burlado con la oficialización de colegios». 10 de enero de 1981: 2.
- . «Estudiantes del Central se sumaron ayer al paro». 11 de julio de 1978.
- . «Matute Canizales se hace el papo sobre los planteamientos del FUM». 8 de julio de 1980: 18.
- . «Sin entenderse el FUM y el Ministerio Educativo». 1 de julio de 1980: 3.
- Melucci, Alberto. «Las teorías de los movimientos sociales». *Estudios políticos*, 1986: 92-101.
- Ruiz Andrade, María Concepción. «El movimiento estudiantil y la formación del estudiante». Tesis de posgrado UPNFM, 1986.
- Tiempo. «15 mil estudiantes hoy a paro nacional». 11 de julio de 1978.
- . «FESE se toma la sede de la ONU». 9 de septiembre de 1981.
- . «Gobierno frustra aspiraciones de estudiantes del Reyes». 11 de septiembre de 1979.
- Tilly, Charles. *Los movimientos sociales, 1768-2008*. Desde sus orígenes a Facebook. Barcelona: Crítica, 2009.